

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 y 22 DE MARZO DE 2023

CITACIÓN N°14

ACTA N°14

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 21 y 22 DE MARZO DE 2023, DE MODALIDAD VIRTUAL/PRESENCIAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CGC – MC VIVIAN BASUALDO GARCÍA	PRESENTE	
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORIA – MTRO. DAVID NORONA		
CAAC – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	
CGYT – DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA	PRESENTE	
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO	PRESENTE	
SERV. PSICOPEDAGÓGICO - MG. MARLON ROMERO BUENDÍA	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 - 1. Un expediente para Título de Médico Cirujano.
- B. DESPACHO
 - 1. Informe: ingresantes, matriculados
 - 2. Cronograma convalidaciones
 - 3. Información SOCIEMLA
 - 4. Comisión - Levantamiento observaciones CONAREME
 - 5. Modificación Calendario Académico 2023 – Internado Médico
 - 6. Carga Lectiva Universidad Continental, Mtro. William Mezarina Castro
 - 7. Propuesta tecnoestructura 2023 I y II
 - 8. Cruce de horarios
 - 9. Tutores de internado en EsSALUD, Primera rotación
 - 10. Renuncia irrevocable a la Dirección de la Unidad de Posgrado.
 - 11. Caso de la Estudiante Palomino Inga, Nicole Dyana.
 - 12. Cronograma Ratificación y Promoción docente

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN
 - Siendo las 15:15 Horas, del 21.03.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.

- En la fecha 22.03.2023, siendo las 15:15 horas se reinicia la Sesión, presencial y virtual, también en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se enviaron actas del número 07 a la 13.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Santiago Cortez, se ha iniciado el semestre, con ajustes en la carga lectiva, modificaciones, se ha modificado ha salido, en Cirugía I, entra Lucinda Matías Malpartida, sale Dr. Matamoros ingresa otro docente, sale Rosario Espinoza ingresa el Dr. Pizarro Gonzaga. Problema en laboratorio de patología, por problemas de infraestructura, solicita se vea en **Orden del Día**.
2. MC Henry Aguado, el domingo fue el ENAM, se participó, como coordinador y docente de aula. Hay un estudiante entre los 10 primeros puestos. MC Thalía Buendía, propone se felicite al interno Carrillo, por el logro alcanzado. Mtro. Samamé, propone esperar resultados oficiales, incluso la probabilidad de un nuevo examen, de todos modos, las constancias saldrían el día de hoy por la noche, el MC Henry Aguado de acuerdo con esperar resultados oficiales.
3. MC Henry Aguado, sobre laboratorios y aulas, hay cruces, se sugiere utilizar el auditorio. También en laboratorios, aún que el quinto piso sigue inundado, reparaciones incompletas, comunicó a Consejo de Facultad. Faltan los laboratorios del 5^{to} piso. Amplia el coordinador, se ha comunicado al rector y con logística, el director de la DGA, no se ha intervenido, no se ha solucionado el problema, solo se han colocado nuevamente las baldosas. El 4to piso no ha sido intervenido.
4. Consejo Universitario, aprobó matrícula extraordinaria de 37 estudiantes a pedido de ORYM.

PEDIDO

1. Ver lo de laboratorios.
2. Solicita establecer un cronograma de convalidaciones, para el 2023-II. Además, ampliar plazo para presentar requisitos para el ingreso de los estudiantes a las sedes docentes, hasta el viernes 24.03.23.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 - a. Para Título de Médico Cirujano
 - i. Bachiller CUADRADO MARÍN, JULIO MARCO ANTONIO;
 - ii. **Acuerdo:** se aprueba el Título de Médico Cirujano

DESPACHO

1. Informe: ingresantes, matriculados
 - a. OFICIO N°078-2023-CAAC-FMH-UPLA, 06.03.23
 - b. **Acuerdo: APROBAR** la conformación de una Comisión Ad-Hoc, que analice la conveniencia de un incremento del número de plazas para la Facultad de Medicina Humana y su Carrera Profesional de Medicina Humana en el Examen de Admisión Ordinario que se realizará en los próximos días. Comisión Ad-Hoc conformada por el director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, quien la preside y como miembros; el director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, el Coordinador de Asuntos Académicos, el Coordinador de asuntos Administrativos, Planificación y Presupuesto, el Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales y la señorita Representante Estudiantil Sandra Alisson Oré Matos. Se **PRECISAR** que se deberían analizar; si se debe respetar la propuesta de la Facultad para el número de vacantes en el proceso de admisión indicado, o si se pudiera incrementar este número, de ser así, cuál sería el número de vacantes que se podría incrementar, para esto se deben tener en cuenta, mínimamente; a) El número de ingresantes, el número de matriculados y el número de estudiantes que reservan matrícula una vez hubieron ingresado, b) Aspectos económicos y c) También considerandos académicos, como; la disponibilidad de ambientes en la Facultad de Medicina Humana, la disponibilidad de campo clínico para las asignaturas que lo requieran, la disponibilidad de campo clínico para los estudiantes que accedan al internado médico e inclusive la disponibilidad de plazas para desarrollar el SERUMS. **(RESOLUCIÓN)**
 - c. El señor Decano manifiesta el riesgo, de que en el próximo proceso de admisión se pretenda incrementar el número de ingresantes sobre el número de estudiantes propuestos
 - d. Dr. Tito propone se evalúe primero un estudio económico de los números de la facultad de medicina humana.
 - e. Dr. Cortez, no sólo debe verse la parte económica, la oferta como ente educativo privado, debe considerar lo académico, oferta de campo clínico, ambientes. Se debería tener opinión de otros entes, asuntos académicos, administrativos. Dr. Bastidas, se debe sincerar

- los límites para una oferta académica adecuada. Opina que todas las instancias brinden su opinión.
- f. Mtro. Samamé, ¿se podría formar una comisión que vea el problema a la brevedad? Dr. Tito, ya hay un estudio económico que se debe tomar como insumo.
 - g. Dr. Cortez, personas ajenas a la formación médica, pueden tener ideas, en particular desde el punto de vista económico, no conoce espacios para ambientes, clínicos, plazas de internado, plazas de SERUMS, para nuestros estudiantes.
 - h. Mtro. González, un parámetro es el número de internos, para poder evaluar los límites planteados.
 - i. El señor Decano reitera su preocupación para el próximo examen de admisión.
 - j. MC Thalia Buendía, de acuerdo con la comisión.
 - k. Propuesta para la conformación de la comisión, el director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, el Coordinador de Asuntos Académicos, el Coordinador de asuntos Administrativos, Planificación y Presupuesto, el Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales y la señorita Representante Estudiantil Sandra Alisson Oré Matos
2. Cronograma convalidaciones
 - a. OFICIO N°039-2029-DEPMH-FMH-UPLA, 09.03.23
 - b. **Acuerdo: ENCARGAR** al señor director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, presente una propuesta para el Calendario de Convalidaciones para el semestre 2023-II **(OFICIO)**
 - c. Informa el Dr. Tito, se han tratado dos casos, denegados
 3. Información SOCIEMLA
 - a. OFICIO N°55-SOCIEMLA-2023, 08.03.23
 - b. **Acuerdo:**
 - c. Pendiente el documento
 4. Comisión – Levantamiento observaciones CONAREME
 - a. OFICIO N°231-2023-UPG-FMH-UPLA. 20.03.23
 - b. **Acuerdo: RETORNA** a la dirección de la Unidad de Posgrado. **(OFICIO)**
 - c. En relación a la renuncia del director de la Unidad de Posgrado, el documento queda pendiente
 5. Modificación Calendario Académico 2023 – Internado Médico
 - a. OFICIO No 053-2023-CPPP-FMH-UPLA, 20.03.23
 - b. **Acuerdo: APROBAR** la modificatoria del Calendario Académico 2023 – Internado Médico, en lo referido al internado Médico en las IPRESS dependientes del MINSA. **(RESOLUCIÓN)**
 6. Carga Lectiva Universidad Continental, Mtro. William Mezarina Castro
 - a. Carta Mtro. William Mezarina Castro
 - b. **Acuerdo:**
 - c. Pendiente el documento
 7. Propuesta tecnoestructura 2023 I y II
 - a. OFICIO N°0351-2023-D-FMH-UPLA, 21.03.23
 - b. **Acuerdo 1: APROBAR** la propuesta presentada por el señor Decano en el OFICIO N°0351-2023-D-FMH-UPLA, de fecha 21.03.2023. **(RESOLUCIÓN)**
 - c. **Acuerdo 2: ENCARGAR** al director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, se proceda con la modificación de la carga lectiva del Mtro. William Mezarina Castro, de 28 horas a 21 horas, en relación a la carga administrativa que se la ha encargado. **(OFICIO)**
 - d. Se presenta la propuesta del Mtro. Segundo Samamé. Son tres nuevos docentes ordinarios, ya con Resolución de nombramiento. Se comenta el número de horas del Mtro. Mezarina, de 28 horas disminuiría a 21 horas.
 - e. Dr. Cortez, la modificación debería trabajarse como una reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad previo. Dr. Bernardo, considera que es posible proponer al director de Departamento Académico, teniendo en cuenta su buena predisposición.
 - f. Dr. Bastidas considera, por experiencia previa, que las resoluciones deberían cumplirse.
 - g. Mtro. Samamé, propone se le el mismo trato que los docentes cuyas cargas han sido modificadas, el día de ayer.
 8. Cruce de horarios
 - a. OFICIO N°047-2023-CAAPP-FMH-UPLA, 21.03.23
 - b. **Acuerdo: AUTORIZAR** por Necesidad Institucional el uso del auditorio como aula para las asignaturas indicadas. Además, **ENCARGAR** al director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, tome las previsiones del caso para evitar estos problemas en la propuesta de próximas cargas horarias.
 - c. Dr. Cortez, comenta que no es cruce de horarios, es más bien en los mismos horarios, hay sólo dos aulas con más de 50 personas de aforo.
 - d. MC Henry Aguado, solicita a Consejo de Facultad, autorizar el auditorio, como aula, pues no ha sido declarado como tal ante SUNEDU.
 - e. Dr. Bernardo, considera que, por necesidad, se debería considerar el uso del auditorio, y ver cuál es la proyección de estudiantes para los próximos años.
 9. Tutores de internado en EsSALUD, Primera rotación
 - a. OFICIO No 054-2022-CPPP-FMH-UPLA, 21.03.23

- b. **Acuerdo. APROBAR** la propuesta de Tutores de internado en EsSALUD, Primera rotación, en mérito al OFICIO N°054-2022-CPPP-FMH-UPLA, de fecha 21.03.2023
10. Renuncia irrevocable a la Dirección de la Unidad de Posgrado.
- a. Oficio N°002-2023-RJBC-FMH-UPLA, 22.03.23, renuncia irrevocable a la dirección de al UPG
- b. **Acuerdo 1: ACEPTAR** la renuncia del Dr. Roberto Jesús Bernardo Cangahuala al cargo de director de la Unidad de Posgrado, por los motivos expuestos en su misiva.
- c. **Acuerdo 2: ENCARGAR** al Dr. Santiago Ángel Cortez Orellana, la dirección de la Unidad de Posgrado hasta la designación del director titular.
- d. Dr. Tito, considera, primero la salud de las personas, es conocida su trayectoria en la Facultad, se debería atender su solicitud.
- e. El Dr. Bastidas, declina por su abultada carga académica y administrativa. El Dr. Cortez acepta el encargo.
11. Caso de la Estudiante Palomino Inga, Nicole Dyana.
- a. Oficio N°047-2023-CPPP-FMH-UPLA, 14.03.23
- b. **Acuerdo 1: COMUNICAR** a la DIRESA, la brevedad, que la estudiante Palomino Inga, Nicole Dyana, asistió a la sede del Hospital Olavegoya de Jauja, solamente en la primera semana de febrero, para luego dejar de asistir hasta la fecha. **(OFICIO)**
- c. **Acuerdo 2: ENCARGAR** al Comité de Internado, haga las consultas para tomar una mejor decisión, con el apoyo del Servicios Psicopedagógico, ala Oficina de Registros y Matrículas. **(OFICIO)**
- d. desde la primera semana de febrero, por motivos de salud.
- e. Dr. Cortez, se debe dejar constancia de todo el apoyo que se brindó a la estudiante, pero la solicitud desde el punto de vista administrativo es extemporánea. Considera que el abandono de internado médico es otro problema
- f. Dr. Bernardo, debiera aceptarse de modo excepcional, en vista de todo lo acontecido con esta estudiante. Sobre todo, lo pasado con la estudiante, suspenderla además dos años sería demasiado castigo.
- g. Mtro. Romero, la comisión debería considerar todo el entorno del caso.
- h. MC Henry Aguado, un punto es la situación académica, otro punto es comunicar a la DIRESA, que la interna, por problemas de salud, ya no asistirá. La comunicación a la DIRESA, debería ser inmediata
12. Cronograma Ratificación y Promoción docente – Consejo de Facultad como Comisión Evaluadora para el proceso de ratificación y/o promoción docente en la UPLA – 2023.
- a. Resolución N°282-2023-CU-UPLA, 08.03.23
- b. FUT 706480, Presentó expediente el Dr. Mauricio Muñoz Melgarejo
- c. FUT 719292, presentó expediente el Dr. Jesús Armando Cavero Carrasco
- d. **Acuerdo 1:** Sesión Ordinaria, continuada, 22.03.23, presencial y virtual – Citar a sesión continuada, invitar a los docentes a ser evaluados.
- e. **Acuerdo 2:** Encargar al secretario docente preparar los informes respectivos.
- f. En sesión del día 22.03.23, continuada del 21.03.23, se procede con la evaluación de los doctores Jesús Armando Cavero Carrasco y Mauricio Muñoz Melgarejo
- g. Siendo los resultados para el Dr. Jesús Armando Cavero Carrasco, 79 puntos, como se detalla a continuación;

RUBRO	Puntaje
Rubro 1 – Nivel académico docente	15
Rubro 2 – Dedicación al trabajo Universitario	6
Rubro 3 – Categoría docente	5
Rubro 4 – Participación en la administración académica	10
Rubro 5 – Encuesta de los estudiantes	10
Rubro 6 – Competencia didáctica del docente	7
Rubro 7 – Asistencia y puntualidad	4
Rubro 8 – Proyectos de investigación y/o producción	4
Rubro 9 – Trabajos de investigación y publicación	1
Rubro 10 – Producción de servicios intelectuales, profesionales o artísticos, según la especialidad	4
Rubro 11 – Labor de proyección social	1
Rubro 12 – Participación en congresos, seminarios y certámenes de nivel universitario	5
Rubro 13 – Idiomas	2
Rubro 14 – Méritos	5
Rubro 15 – Deméritos	0
TOTAL DE PUNTAJE	79

- h. Para el Dr. Mauricio Muñoz Melgarejo, los resultados fueron, 75 puntos como se detalla a continuación;

RUBRO	Puntaje
Rubro 1 – Nivel académico docente	15
Rubro 2 – Dedicación al trabajo Universitario	6
Rubro 3 – Categoría docente	5

Rubro 4 – Participación en la administración académica	10
Rubro 5 – Encuesta de los estudiantes	10
Rubro 6 – Competencia didáctica del docente	7
Rubro 7 – Asistencia y puntualidad	4
Rubro 8 – Proyectos de investigación y/o producción	2
Rubro 9 – Trabajos de investigación y publicación	5
Rubro 10 – Producción de servicios intelectuales, profesionales o artísticos, según la especialidad	0
Rubro 11 – Labor de proyección social	0.5
Rubro 12 – Participación en congresos, seminarios y certámenes de nivel universitario	3.5
Rubro 13 – Idiomas	2
Rubro 14 – Méritos	5
Rubro 15 – Deméritos	0
TOTAL DE PUNTAJE	75

- i. Se recuerda que el puntaje mínimo para la ratificación docente es de 35 puntos.

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		